

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

3065

RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo en sus servicios centrales, convocado por el sistema de libre designación.

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en los Servicios Centrales de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, ofrecidos en convocatoria pública por Resolución de 11 de diciembre de 1995, «Boletín Oficial del Estado» del 15, y vistos los informes a que se refiere el artículo 54.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal, esta Secretaría de Estado, ha dispuesto el nombramiento de los funcionarios relacionados en el anexo adjunto.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 2 de febrero de 1996.—La Secretaria de Estado, Paz Fernández Felgueroso.

Excma. Sra. Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios.

ANEXO

Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios

Subdirección General de Asistencia Jurídica y Coordinación

Número de orden: 001. Puesto adjudicado: Subdirector general. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 3.072.144 pesetas.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Manuel Alonso Martín-Sonseca. Cuerpo: Superior Administradores Civiles del Estado. Número de Registro de Personal: 3789023-02 A1111.

Datos de cese:

Puesto de cese: Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios. Subdirector general de Asistencia Jurídica y Coordinación. Subdirector general. Nivel: 30. Localidad: Madrid.

Número de orden: 002. Puesto adjudicado: Consejero técnico. Localidad: Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.433.544 pesetas.

Datos personales: Apellidos y nombre: Desierta.

Dirección General de Instituciones Penitenciarias

Organismo autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias

Número de orden: 037. Puesto adjudicado: Subdirector adjunto. Localidad: Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 2.423.640 pesetas.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Virgilio Valero García. Cuerpo: Técnico de Instituciones Penitenciarias. Número de Registro de Personal: 7374290557 A12JU.

Datos de cese:

Puesto de cese: Dirección General de Instituciones Penitenciarias. Organismo autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias. Subdirector adjunto. Nivel: 29. Localidad: Madrid.

Dirección General de Administración Penitenciaria

Unidad de Apoyo

Número de orden: 003. Puesto adjudicado: Coordinador de Programas. Localidad: Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 2.423.640 pesetas.

Datos personales:

Apellidos y nombre: María del Pilar Medela Godas. Cuerpo: Superior Administradores Civiles del Estado. Número de Registro de Personal: 34555376-24 A1111.

Datos de cese:

Puesto de cese: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Presupuestos. Coordinadora de Programas Presupuestarios. Nivel: 29. Localidad: Madrid.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

3066

CORRECCION de erratas de la Resolución de 29 de enero de 1996, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se resuelve el concurso de traslado entre Corredores de Comercio Colegiados, convocado por Resolución de 3 de noviembre de 1995.

Advertida errata en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de

febrero de 1996, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 3951, donde dice: «Comunidad Autónoma de Cataluña, nombre y apellidos de los Corredores de Comercio: Pedro Lemona Ortuzar», debe decir: «... Pedro Lecuona Ortúzar».

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

3067

ORDEN de 31 de enero de 1996 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 14 de noviembre de 1995.

Convocado por Orden de 14 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 23) concurso para la provisión de puestos de Controlador Laboral vacantes en el departamento.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como las bases de la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en las Direcciones Provinciales de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales que igualmente se indican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.—Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 31 de enero de 1996.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

Dirección General de Personal.

ANEXO QUE SE CITA

Núm ORD	Núm PIZ	P U E S T O A D J U D I C A D O			P U E S T O D E C E S E			D A T O S D E L S O L I C I T A N T E		
		NOMBRE CENTRO DENOMINACION DEL PUESTO	NI GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI Nº	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG.PERSONAL	CUER GR
1	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE ALICANTE CONTROLADOR LABORAL N20 TRC702000103001012	20 B	Alicante	CONTROLADOR LABORAL N.20	20 TR	Murcia	ESCRIBA SAN ESTEBAN FRANCISCO A.	7391219438A1510	1510 20
2	3	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE BARCELONA CONTROLADOR LABORAL N22 TRC702000108001013	22 B	Barcelona	CONTROLADOR LABORAL N.22	22 TR	Madrid	PEDROSA OLMOS MARIA ISABEL	2133989313A1510	1510 22
3	2	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE CASTELLON CONTROLADOR LABORAL N20 TRC702000112001011	20 B	Castellón	CONTROLADOR LABORAL N.20	20 TR	Teruel	MARTINEZ RAMON M. CARMEN	7364167524A1510	1510 20
4	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES CIUDAD REAL CONTROLADOR LABORAL N20 TRC702000113001009	20 B	Ciudad Real	CONTROLADOR LABORAL N.18	18 TR	Ciudad Real	MUNOZ CHICHARRO MILAGROS	0285180446A1510	1510 18
5	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE GRANADA CONTROLADOR LABORAL N20 TRC702000118001009	20 B	Granada	CONTROLADOR LABORAL N.20	20 TR	Córdoba	GOMEZ DIAZ M. ELENA	2429521946A1510	1510 20